



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN

**FALLO CORRESPONDIENTE AL PCCPS/CCJMER/003/2022**

Mérida, Yucatán a 13 de diciembre de dos mil veintidós, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de fecha siete de noviembre de Dos Mil Diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la Adquisición, Arrendamiento, Administración y Desincorporación de Bienes y Contratación de Obras y Prestación de Servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Rafael Matos Escobedo” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con residencia en Mérida, Yucatán **hace del conocimiento público, respecto del CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJMER/003/2022**, relativo a la contratación del **servicio de limpieza integral para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023** para la Casa de la Cultura Jurídica “Rafael Matos Escobedo” en Mérida, Yucatán, que la única propuesta recibida, obtuvo resultado favorable en ambos dictámenes resolutivos exigidos por la norma (técnico y económico) en los términos siguientes:

Concursantes	Dictámenes resolutivos	
	Técnico	Económico
OFFICE TRAINER S. DE R. L. DE C. V.	Favorable	Favorable

Por lo anterior, la directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Rafael Matos Escobedo” en Mérida, Yucatán, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos y en apego a la normatividad, determina favorable la propuesta presentada por la empresa **OFFICE TRAINER S. DE R. L. DE C. V.**

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

**Atentamente**

Firmado digitalmente por  
REINA MIRZA CEBALLOS  
ZAPATA  
Fecha: 2022.12.13 17:05:11  
-06'00'

Licda. Reina Mirza Ceballos Zapata  
Directora



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO  
EN MÉRIDA, YUCATÁN

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	CCJ/MER/709/2022
FECHA	15 de diciembre de 2022 Día Mes Año


De conformidad con el Acuerdo General de Administración XIV/2019, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se autorizó la siguiente contratación: **Procedimiento de Contratación por Concurso Público Sumario para el Servicio de Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, PCCPS/CCJMER/003/2022**

CONTRATACIÓN:	Servicio de Limpieza Integral para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán. Ejercicio Fiscal 2023.
IMPORTE TOTAL:	\$ 484,314.36 (Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Catorce Pesos 36/100 M.N.) I.V.A. Incluido.
PRESTADOR DE SERVICIOS:	OFFICE TRAINER S. DE R. L. DE C. V.

Concepto	Precio por un mes antes de IVA	Precio por un mes con IVA	Precio por doce meses con IVA
Servicio de Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, por el período de doce meses:  <b>Enero a diciembre de 2023</b>	<b>\$ 34,792.70</b>	<b>\$ 40,359.53</b>	<b>\$ 484,314.36</b>

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar.

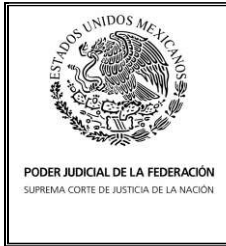
En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 de siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal, en el artículo 97, se le notificará una vez que se cuente con el contrato simplificado a fin de que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán en horario de 9:00 a 18:00 horas, para que se formalice el contrato.

  
Firmado digitalmente por  
REINA MIRZA CEBALLOS  
ZAPATA  
Fecha: 2022.12.15 13:17:36  
-06'00'

**Licenciada Reina Mirza Ceballos Zapata**  
**Directora**

El presente documento se suscribe mediante el uso de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL), con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

RMCZ/RSM



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO  
EN MÉRIDA, YUCATÁN

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	CCJ/MER/1124/2023
FECHA	15 de diciembre de 2023
	Día Mes Año

De conformidad con el Acuerdo General de Administración XIV/2019, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se autorizó la siguiente **Modificación del contrato vigente 70230038 relativo al Servicio de Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, por el periodo de un mes, el cual corresponde al mes de enero de 2024.**

CONTRATACIÓN:	Modificación del contrato vigente 70230038 relativo al Servicio de Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, por el periodo de un mes, el cual corresponde al mes de enero de 2024. Ejercicio Fiscal 2024.
IMPORTE TOTAL:	\$ 40,359.53 (Cuarenta Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos 53/100 M.N.) I.V.A. Incluido.
PRESTADOR DE SERVICIOS:	OFFICE TRAINER S. DE R. L. DE C. V.

Concepto	Precio por un mes antes de IVA	Precio por un mes con IVA
Servicio de Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, por el periodo de un mes:  <b>01 al 31 de enero de 2024</b>	<b>\$ 34,792.70</b>	<b>\$ 40,359.53</b>

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 de siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal, en específico, el artículo 97, se le notificará una vez que se cuente con el instrumento contractual a fin de que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán en horario de 9:00 a 18:00 horas, para que se formalice.

**Licenciada Reina Mirza Ceballos Zapata**  
Directora

*El presente documento se suscribe mediante el uso de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL), con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinte.*

RM CZ/RSM

poxKhvwQ4vJttg6Kna3m2Ut49Y8YUkqPznXUJmZTDI8=